



Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala

Teléfonos: (061) 501 705/10 - www.mcde.gov.py

MEMORANDUM N° 210/2025 D.P.

A : ABG. ILSE LORENA OLMEDO, Coordinadora.

Acceso a la Información Pública

DE: ECON. JOSÉ FARIÑA., Jefe

División de Control Presupuestario.

ASUNTO: Cumplimiento de requerimiento OAIP N.º 235/25 – Remisión de informe y enlaces informativos.

FECHA: 29 de julio del 2025.-

Por medio del presente memorándum, y en atención al Memorándum OAIP N.º 235/25, esta División da cumplimiento a lo solicitado, en el marco de sus atribuciones y competencias.

Cabe destacar que se encuentran disponibles los siguientes enlaces, conforme a la información solicitada:

- <https://mcde.gov.py/api/v1/public/file/e62f6cf8317dc500e1d2d41d524ee586bc9d54c0aa1da354a77e71e8>
- <https://mcde.gov.py/api/v1/public/file/c945deeed3c47a3c968e8bc5c4abb1a954a76ac017dc65f15880754c>
- <https://mcde.gov.py/api/v1/public/file/758065a4a9f61a35afc919faa3ee7b9f80ea601aa0cbca32a2134cef>
- <https://mcde.gov.py/api/v1/public/file/5d300c1f4e8d38f66d97f8000374dd663a32cd1ad03c6b2d62271cee>

Cordialmente.



Econ. José Fariña
División de Control Presupuestario

- <https://mcde.gov.py/api/v1/public/file/e62f6cf8317dc500e1d2d41d524ee586bc9d54c0aa1da354a77e71e8>
- <https://mcde.gov.py/api/v1/public/file/c945deeed3c47a3c968e8bc5c4abb1a954a76ac017dc65f15880754c>
- <https://mcde.gov.py/api/v1/public/file/758065a4a9f61a35afc919faa3ee7b9f80ea601aa0cbca32a2134cef>
- <https://mcde.gov.py/api/v1/public/file/5d300c1f4e8d38f66d97f8000374dd663a32cd1ad03c6b2d62271cee>
- <https://mcde.gov.py/api/v1/public/file/a8f2aab5d4204d41a93b8b8a35dafa9c9be212d4e40ab9841287f7a0>

b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La definición de los objetivos estratégicos tiene por propósito identificar los principales resultados que se proponen alcanzar como organización (desempeño institucional esperado) durante la vigencia del PEI para llevar a la práctica la misión institucional. Por lo tanto, expresan los logros esperados en el mediano plazo para el cumplimiento de la misión institucional. Los objetivos estratégicos definidos se presentan a continuación:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
OE 1. Aumentar la cobertura de los servicios educativos brindados a la comunidad educativa.
OE 2. Ampliar la infraestructura vial en beneficio de la ciudadanía.
OE 3. Aumentar el acceso a la vivienda innovadora de la población vulnerable.
OE 4. Fortalecer los servicios de salud en beneficio de la comunidad.
OE 5. Modernizar los servicios de transporte público de la ciudad.
OE 6. Fortalecer los sistemas de protección ambiental del municipio.
OE 7. Fortalecer la formación en mandos medios en beneficio de los ciudadanos.
OE 8. Potenciar los programas sociales dirigidos a la ciudadanía.
OE 9. Proveer espacios turísticos y culturales en la ciudad.
OE 10. Mejorar las condiciones de seguridad en los espacios públicos.
OE 11. Fortalecer los mecanismos de protección de los derechos del consumidor.
OE 12. Fortalecer la gestión innovadora de la municipalidad.

Abg. *Francisco Arrúa*
Secretario General
M.C.D.E.



Abg. *Miguel Prieto V.*
Intendente Municipal
Ciudad del Este

c. ACCIONES ESTRATÉGICAS

Las acciones estratégicas representan los bienes y/o servicios principales prestados por la institución dirigidos a un beneficiario externo a la organización, así como otras acciones institucionales realizadas para atender necesidades prioritarias internas a la organización. A continuación, se presenta la relación de los objetivos estratégicos, específicos y las acciones estratégicas institucionales definidas:

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

OE 1. Aumentar la cobertura de los servicios educativos brindados a la comunidad educativa.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

AE 1.1	Infraestructuras edilicias entregadas conforme a requerimientos establecidos en las normativas vigentes para los niveles de escolar básica y medio.
AE 1.2	Alimentación escolar variada, equilibrada y nutritiva, proveída a los estudiantes de la escolar básica.
AE 1.3	Muebles y equipamientos de calidad entregados a estudiantes del nivel escolar básico y medio.
AE 1.4	Coordinación de acciones de mejora con organismos públicos y privados en beneficio de estudiantes de nivel de escolar básica y nivel medio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

OE 2. Ampliar la infraestructura vial en beneficio de la ciudadanía.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

AE 2.1	Reparación de los caminos conforme a especificaciones técnicas entregados a la población. Para los niveles de escolar básica y medio.
AE 2.2	Construcción de caminos empedrados, asfaltados, puentes y desagües pluviales conforme especificaciones técnicas entregados a la ciudadanía.
AE 2.3	Señalización vertical y horizontal de las avenidas conforme a especificaciones técnicas en beneficio de la ciudad.

Abg. Francisco Arrúa
Secretario General

Abg. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

OE 3. Aumentar el acceso a la vivienda innovadora de la población vulnerable.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

AE 3.1 Viviendas ecológicas conforme a las normas de construcción civil adoptadas, entregadas a la población vulnerable.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

OE 4. Fortalecer los servicios de salud en beneficio de la comunidad.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

AE 4.1 Infraestructura edilicia, insumos y equipamientos conforme a especificaciones técnicas entregados a la ciudadanía.

AE 4.2 Medicamentos conforme a las necesidades y especificaciones técnicas entregados a la población.

AE 4.3 Asistencia médica móvil y traslado de pacientes conforme requerimientos y protocolo de traslado de pacientes a disposición de la ciudadanía.

AE 4.4 Servicios de análisis laboratoriales, ecografías y electrocardiograma conforme las normativas vigentes a la ciudadanía.

AE 4.5 Servicios de atención médica especializada conforme requerimientos para la ciudadanía.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

OE 5. Modernizar los servicios de transporte público de la ciudad.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

AE 5.1 Transporte público innovador en beneficio de la ciudadanía

AE 5.2 Billetaje electrónico, conforme normativa vigente en beneficio de la ciudadanía.

AE 5.3 Energía eléctrica gratuita de carga de buses en beneficio de la ciudadanía.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6

OE 6. Fortalecer los sistemas de protección ambiental del municipio.

Abg. Francisco Arrúa
Secretario General
M.C.D.E.

Abg. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

ACCIONES ESTRATÉGICAS

- | | |
|--------|--|
| AE 6.1 | Certificación de impacto ambiental de proyectos y actividades en beneficio de la ciudadanía. |
| AE 6.2 | Fiscalización y control de proyectos y actividades en beneficio de la ciudadanía. |
| AE 6.3 | Proyectos de desarrollo sostenible en beneficio de la ciudadanía. |

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7

OE 7. Fortalecer la formación en mandos medios en beneficio de los ciudadanos.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

- | | |
|--------|--|
| AE 7.1 | Cursos de mandos medios dirigidos a personas de 15 a 65 años. |
| AE 7.2 | Expo Empleo a través de alianzas con instituciones públicas y privadas |

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8

OE 8. Potenciar los programas sociales dirigidos a la ciudadanía.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

- | | |
|--------|--|
| AE 8.1 | Espacios deportivos disponibilizados en diferentes disciplinas en beneficio de los ciudadanos. |
| AE 8.2 | Asistencia a personas afectadas por eventos climáticos desafortunados. |
| AE 8.3 | Asistencia integral a niños/as y mujeres en situación de vulnerabilidad. |
| AE 8.4 | Entrega de cestas básicas de la canasta familiar dirigidos a personas más vulnerables. |
| AE 8.5 | Aporte económico dirigido a los ciudadanos organizados en comisiones vecinales. |
| AE 8.6 | Entrega de sillas de rueda a personas con impedimento de movilidad. |
| AE 8.7 | Ayuda económica entregados a la ciudadanía en tiempo y forma. |

OBJETIVO ESTRATÉGICO 9

OE 9. Proveer espacios turísticos y culturales en la ciudad.

Abg. Francisco Arrúa
Secretario General

Abg. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

ACCIONES ESTRATÉGICAS

- | | |
|--------|--|
| AE 9.1 | Oferta turística, auténtica y competitiva en beneficio de la ciudadanía. |
| AE 9.2 | Feria de emprendedores en beneficio de la ciudadanía. |
| AE 9.3 | Espacios culturales ofrecidos a la ciudadanía. |

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10

OE 10. Mejorar las condiciones de seguridad en los espacios públicos.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

- | | |
|---------|--|
| AE 10.1 | Cobertura de la Policía Municipal a los eventos realizados por la Municipalidad. |
| AE 10.2 | Acondicionamiento y señalización de las vías públicas, conforme a las especificaciones técnicas requeridas en cada caso, a favor de la ciudadanía. |
| AE 10.3 | Charlas sobre educación vial dirigido a estudiantes niños y jóvenes. |
| AE 10.4 | Iluminación de los espacios públicos conforme a las especificaciones técnicas requeridas puestos a disposición de la ciudadanía. |

OBJETIVO ESTRATÉGICO 11

OE 11. Fortalecer los mecanismos de protección de los derechos del consumidor.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

- | | |
|---------|---|
| AE 11.1 | Asistencia y acompañamiento al denunciante en su reclamo y aplicación de sanciones, si corresponde. |
|---------|---|

OBJETIVO ESTRATÉGICO 12

OE 12. Fortalecer la gestión innovadora de la municipalidad.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

- | | |
|---------|--|
| AE 12.1 | Plan de Gestión funcional de talento humano. |
| AE 12.2 | Estructura organizacional actualizada acorde a requerimientos. |
| AE 12.3 | Comunicación institucional en tiempo y forma. |
| AE 12.4 | Manual de Procedimientos acorde a las funciones. |
| AE 12.5 | Sistema de reputación moderno. |

Abg. Francisco Arrúa
Secretario General
M.C.D.E.

Abg. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

Anexo I Resolución IM N° 2014/2024 de fecha 16 de Mayo del 2024

20

AE 12.6	Instalaciones acordes a las necesidades para las distintas direcciones.
AE 12.7	Adquisición de equipos tecnológicos y mobiliarios adecuados.


Abg. Francisco Arrúa
Secretario General
M.C.D.E.




Abg. Miguel Prieto V.
Intendente Municipal
Ciudad del Este

DIRECCIÓN: ALEJO GARCÍA Y EUSEBIO AYALA
TELÉFONO: (59561) 501706/11
EMAIL: INTENDENCIA@MCDE.GOV.PY

Francisco Arrúa
Secretario General
M.C.D.E.